



EL DIARIO DE AVILA



Año XXXVIII Núm. 11.267

Jueves 28 de febrero de 1935

PERIÓDICO DE LA TARDE

Redacción y Administración, Plaza del Teniente Arévalo núm. 4. Teléfono: 31. Apartado: 8.

NUESTROS COLABORADORES

Hoy en Moscú

La igualdad absoluta irrealizable.— Los títulos honoríficos de hoy

En los primeros tiempos de la revolución rusa predominó y se impuso la tendencia de la igualdad absoluta. Se suprimieron, casi es inútil decirlo, todos los títulos nobiliarios, y honoríficos sustituyéndolos únicamente por la denominación de «tovarisch» (camarada) que se aplicaba a todos los rusos desde Lenin al último campesino. Puede afirmarse que fué la supresión y nivelación más radical que registra la historia.

Sin embargo, a medida que los años fueron transcurriendo y la situación interna de tan gigante país se fué lo que pudiéramos decir, aun cuando impropriadamente, normalizando, se reconoció en seguida la necesidad de establecer clases y diferencias entre unos y otros camaradas, si no inspiradas como antiguamente en los privilegios de fortuna o de casta, si en los que pudiéramos llamar «valores científicos» de los hombres, es decir, sus cualidades morales e intelectuales.

Había que restablecer las diferencias, o mejor dicho, había que hacer justicia a los hombres y mujeres reconociéndoles oficialmente las diferencias espirituales que de un modo inevitable y natural los distinguían. Así fué como surgieron las diferentes categorías de ciudadanos con más retribución en su trabajo y con más consideraciones, según que fuese mayor o menor la responsabilidad de su función ante la colectividad.

Si un zapatero estropea un par de botas, su responsabilidad no es igual a la de un ingeniero que por errores o ineptias es causa de que se hunda un puente. Y si a la hora de las responsabilidades en que incurre el zapatero es casi insignificante y el ingeniero por contrario va a presidio y paga con la vida, es muy justo que a la hora de las retribuciones o premio hubiese análogas diferencias.

Respecto a los títulos y apelativos honoríficos, también ha habido que restablecerlos. La humanidad es todavía demasiado infantil para no regocijarse con esos leves motivos de vanidad como resultan los títulos pomposos y encoñados. Y en un país y en un régimen que se encuentra en la infancia, y en donde el entusiasmo para serlo realmente tiene que ser algo infantil, no tiene nada de extraño que se hayan adoptado títulos tan pintorescos como el de «Artista del Pueblo», «Héroe de la Unión Soviética», «Héroe del Trabajo» y «Urdanik» (obrero de choque) aunque los agraciados con este último título son tantos, que constituyen en realidad una «clase» en la Rusia, que aspira a la supresión de todas.

Con un ardor semejante se procura estimular a todos los profesionales, doctores, artistas y a los estudiantes mismos. También en recompensa a méritos o actos meritorios, se regalan automóviles, aparatos de radio y hasta facilidades para la concurrencia a los espectáculos y a los lugares de turismo o de recreo.

En fin: lo que tenía que suceder. Cuando la naturaleza humana establece diferencias imborrables; y hace a unos hombres geniales y a otros mediocres o idiotas; a unos trabajadores y a otros holgazanes; a unos leales y a otros traidores; por muchas modificaciones que pueda introducir la educación, las diferencias específicas u originarias subsisten, y de esas diferencias han de brotar sin remedio nuevas clases distintas de individuos, con diferente estimación social y hasta diversas denominaciones.

Lo necesario sería que en esta nueva ordenación de clases tan solo el mérito fuese el factor decisivo.

R. LAKOKRASKA.

Información del Parlamento

La sesión de la tarde

MADRID, 27.—Abierta la sesión a las cuatro y cinco se aprueban varios proyectos de ley de escaso interés general, así como el dictamen referente al reclutamiento de la marina.

Continúa la discusión del dictamen de la Comisión de Gobernación sobre el proyecto de ley de bases para una ley municipal.

Se discute una enmienda del señor Salazar Alonso, que no puede votarse por falta de número.

Se acepta una enmienda del señor Romero Radigales, agrario, y se rechaza otra del señor Irujo, nacionalista vasco, en la que se pide que el procedimiento electoral quede establecido ya en la propia ley municipal.

Se siguen aceptando y rechazando enmiendas y se aprueban las bases segunda y cuarta del proyecto.

Sesiones dobles y vacaciones

La presidencia ordena la lectura de una proposición, en la que se pide la suspensión de sesiones durante la semana próxima y la celebración de sesiones nocturnas, hoy y mañana, y matutina el viernes.

La defiende brevemente el señor Rahola, de la Liga regionalista.

La propuesta queda aprobada.

El Ejército y la masonería

Se lee una proposición de Renovación Española preguntando al Gobierno si ha aplicado las medidas acordadas por la Cámara contra la masonería en los Cuerpos armados, en virtud de la aprobación de la propuesta del señor Cano López.

Se lee a continuación otra proposición de «no ha lugar a deliberar», suscrita por diputados de la mayoría, y en primer término por el señor Sierra Rustarazo.

El presidente ordena que se lea el artículo del reglamento pertinente al caso.

El señor Sierra Rustarazo defiende la proposición de «no ha lugar».

Dice que la minoría monárquica planteó días pasados esta cuestión sobre la masonería extensamente, y el ministro de la Gobernación, en cinco ocasiones diferentes de su discurso, dijo que no se toleraría disciplina alguna en el Ejército, adoptándose todas las medidas necesarias para ello, sin que necesite el Gobierno estímulos de nadie para el cumplimiento de lo ofrecido. Cree que la proposición de don Honorio Maura está inspirada en sentimientos patrióticos pero estima que el Gobierno ha obrado consecuentemente con las palabras del señor Vaquero. Termina aplaudiendo la actitud del Ejército que ha salvado a España de un mal gravísimo.

El ministro de Estado manifiesta que en el mes de julio se publicó un decreto prohibiendo a todos los individuos del Ejército formar parte de ninguna Asociación política ni social. Sobre este decreto formuló una consulta el general de la octava División, y el presidente del Consejo y ministro de la Guerra dictó un segundo decreto aclaratorio—que lee el señor Rocha—diciendo que el artículo primero del primer decreto se refería

Las diligencias con Azaña y Bello

MADRID.—El magistrado de la Sala segunda del Tribunal Supremo que instruya en Barcelona las diligencias abiertas acerca de la participación de los señores Azaña y Bello en los sucesos que tuvieron lugar en aque-

lla ciudad, ha terminado su labor. Ayer llegó a Madrid. La Sala segunda ha acordado que todas las diligencias instruidas pasen a informe del fiscal.

El señor Maura (don Honorio) lamenta la ausencia del jefe del Gobierno y del ministro de la Gobernación, que votó en contra de la proposición del señor Cano López.

Se ocupa del decreto leído por el ministro de Estado y lo califica de «camelo». Pregunta al Gobierno qué disposiciones ha adoptado sobre la masonería.

Todo el país comenta estos días la influencia masónica en el Ejército y puede afirmar que la masonería está trabajando con las izquierdas, existiendo una Asociación que utiliza a algunas jóvenes y viejas que pasan todas las semanas las fronteras trayendo a España órdenes de la masonería, de los revolucionarios españoles refugiados en Francia.

Dice que el general Gómez Morato ha permitido que un coronel saludara a los representantes de una Casa del Pueblo con el puño en alto, y que el propio general Gómez Morato visitó la Casa del Pueblo.

Interviene el señor Cano López que requiere al ministro de Estado para que explique si la declaración que acaba de leer quiere decir que la masonería, como entidad política, puede tolerarse en el ejército. Con esto quedaría la Cámara satisfecha. Diga si o no.

El ministro de Estado: Vuelvo a referirme a las disposiciones dictadas. No se permiten Asociaciones políticas en el Ejército y creo que, no las hay, porque los militares, ha declarado bajo su palabra de honor, en cumplimiento de los decretos leídos, que no figuran en ellas.

El señor Cano López: Pero un masón, señor ministro, ¿puede pertenecer al Ejército? ¿Si o no?

El ministro de Estado guarda silencio.

Habla el señor Gil Robles que dice que ya en su anterior intervención

reunió la minoría Popular Agraria, bajo la presidencia del señor Gil Robles y con asistencia de los ministros de Agricultura y Justicia.

La sesión se dedica exclusivamente a la ley de arrendamientos, llegándose en la discusión hasta el artículo 49 y levantándose la sesión a la una menos cuarto.

Al margen de la sesión de Cortes

Destitución
Se asegura que el general García Camarero no tomará posesión de su cargo de general de la División de Coruña-Asturias, y que será sustituido.

El proyecto de ley Electoral
Se reunió en una de las sesiones del Congreso, la minoría agraria.

La reunión terminó a las dos. El ministro de Agricultura informó ante ella, acerca del proyecto de ley Electoral y al terminar la reunión dijo que se remitía a la referencia que sobre la reunión diese el jefe agrario.

Preguntado el señor Martínez de Velasco, dijo: —Hemos escuchado al ministro de Agricultura; nos han impresionado sus argumentos y creo que en materia fundamental no ha de haber dificultad, por parte de la minoría agraria, para llegar a una solución en este problema electoral, que además ha de llevarse a la práctica tan sólo por vía de ensayo, en las próximas elecciones municipales.

Acuerdos de la minoría Popular Agraria
—Esta tarde, a las tres y media, se

COMENTARIOS DEL MOMENTO

Radio España, EAJ 2

MADRID

Programa para mañana, viernes 29 de febrero de 1935:

14.—Notas de sintonía. «La Saeta», Font. «El Molinero de Subiza», Cuadri. «Sonata en la mayor», Mezart. (Violín: Federico Senén; piano: Federico Quevedo). «La Generala», Vivos. «El Capitán de Corbeta», Kaper. «Pesca, caza y Floresta», por Joaquín R. Eguino. «Sonata en la mayor», Fauró. (Violín: Senén; piano: Quevedo). Noticias de Prensa, 15.30.—F. E.

17.30.—Notas de sintonía. Curso de latín por don Mariano Mojado. 17.45.—Fragmentos de zarzuelas del maestro Serrano. 18.45.—Peticiones de radioteles. 19.—Noticias de Prensa. Música de baile. 19.30.—F. E.

22.—Notas de sintonía. Programa variado. 23.30.—Emisión de Ellas: Consejos de higiene infantil. Canciones por la señorita M. José López Limeses. «Tristeza», Chapín. «Una flor roja cortó», Joaquín Ortiz. «Serena», Schubert. Recital de poesías. Por qué has venido?, Martínez Serrano.

«La Gioconda», Ponchielli. «Tralala y punteado», Granados. Recetas culinarias de Bardaji. 23.30.—Noticias de Prensa. 23.45.—Música de baile. 24.—C. E.

El mes de San José

Mañana, al toque de oraciones, dará principio en la parroquia de San Juan el ejercicio del mes al Patriarca San José, rezándose como principio del mismo el Santo Rosario.

Arturo Canales

Entarimados del norte, pino rojo Cementos Cosme, Asland y Cangrejo

Castelar 3 Teléfono nº. 45

MARTES DE 12 A 2

Consulta de Garganta Nariz y Oídos En el Oran Hotel por el doctor D. Manuel Herrero de Cabo.

(del Instituto Rubio y Cruz Roja de Madrid)

Se ha informado favorablemente el indulto de Teodomiro

Ayer por la tarde dijo cuenta el señor Lerroux a los periodistas de haber recibido diversas visitas, entre ellas la del señor Besteiro.

—He tenido reunida—agregó—a la Comisión ejecutiva del partido radical. Aparte de muchos asuntos de régimen provincial y local pendiente, por hacer mucho tiempo que no se celebraba la reunión, ha estudiado la conveniencia de organizar en seguida una campaña, para lo cual se ha nombrado una ponencia, que hará un plan de dicha propaganda para someterlo a la próxima reunión del Comité ejecutivo.

Al despedirse el señor Lerroux, un periodista le preguntó si podía decirle algo de la visita que le había hecho el ministro de Justicia.

Lerroux contestó: «No me había olvidado. En efecto, se me había olvidado. El señor Aizpún ha venido a darme cuenta, de manera oficial, de los acuerdos del Supremo en relación con las cuatro sentencias que tenía en su poder.

A preguntas de otro periodista dijo que los informes eran dos favorables entre ellos el de Teodomiro Menéndez.

Pidiendo la reconstrucción de iglesias en Cataluña

Firmada en primer término por el

«A mucha honra,

En esta «reversión» de valores morales que estamos presenciando y que un ministro, maestro en trabalenguas, llamó «crecimiento espiritual», se llega a veces a extremos verdaderamente asombrosos. Así, por ejemplo, se ha podido escuchar hace poco como un diputado, de cuyo nombre no queremos acordarnos, aseguraba en pleno Congreso que él era masón y a mucha honra. Antes había tal vez casi tantos masones como ahora, pero los que lo eran tenían buen cuidado de callarlo. Ahora se ufanan de ello. Hay crecimiento, no cabe duda.

Pero veamos lo que significan las palabras de ese diputado masón. Significan que su máxima honra consiste en negar toda revelación divina y toda verdad de orden sobrenatural y aceptar en cambio la práctica de colocarse un mandil, empuñar un espadón y celebrar comilonas en honor del Sup. Arquitecto del Universo.

Que su máxima honra consiste en considerar el matrimonio como un simple ayuntamiento que puede tomarse y dejarse a voluntad o capricho, y en dejar a los hijos en absoluta libertad de ser católicos, budistas o adoradores de algún fetiche que exija sacrificios humanos.

Que su máxima honra consiste en que en los pueblos debe imperar una democracia tan democrática que nadie pueda mandar a nadie, a estilo anarquista.

Que su máxima honra consiste en ser manejado como un instrumento inconsciente o un muñeco de trapo por ocultos y venerabilísimos jefes sin Dios, sin Patria y sin Ley, o, lo que es peor, con dioses falsos, con patria exótica y con la ley de sus ambiciones raciales o de sus apetitos personales.

«Masón y a mucha honra» Pues ¡que aproveche!

Sacerdote muerto por unos atracadores

LUGO.—Comunican de Fonsagrada que esta madrugada dos atracadores asaltaron la casa rectoral de la parroquia de Trabada situada en los límites de las provincias de Lugo y Oviedo.

El párroco, don José López Blanco, y un hermano suyo, hicieron con gran energía frente a los atracadores arrojando a uno por la ventana; pero el otro atracador hizo varios disparos, uno de los cuales causó la muerte al sacerdote, y otro hirió gravemente a su hermano, quien ha sido traído al hospital de Lugo.

Los atracadores huyeron dejando abandonadas dos pistolas.

El suceso ha producido dolorosa impresión en la parroquia, donde la víctima era estimadísima.

Sobre la bandera separatista

SAN SEBASTIAN.—El Ayuntamiento, a propuesta del teniente de alcalde señor Sorluce, hizo constar que la bandera vasca, sobre la que hizo unas manifestaciones un diputado nacionalista vasco en el Parlamento, no es propiamente tal bandera vasca, sino la bandera de un partido político.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

El señor Nadal se ha presentado una proposición solicitando la habilitación de un crédito para reconstrucción de iglesias en Cataluña.

ELECCIONES A LA VISTA

II

Hemos escrito en este periódico que los tres grandes amores que tenemos las derechas son: Religión, Patria y Familia, y decíamos también que, para tener representantes de este postulado, es necesario que luchemos en las urnas en el próximo mes de abril, en que según indicios se celebrarán las elecciones para renovar los actuales Ayuntamientos.

Pues bien; para lograr el triunfo que deseamos, no solamente se precisa que luchemos en las urnas, sino que es necesario que todo aquel que cuente con recursos suficientes aporte una pequeña parte de ellos para que los propagandistas nuestros puedan dedicarse a recorrer toda la Patria, llegando hasta el último confin, para que siembren en todas partes y en todo hombre la semilla salvadora de nuestro ideal; ideal que es el mejor para el obrero, porque le reivindica sus derechos mejor que ninguna otra doctrina y además le inculca el amor a sus semejantes; en contraposición de lo que les predica el odio solamente; y es el mejor para el patrono, porque les atrae hacia el campo cristiano, y de esta forma, enseñándoles la verdad y la senda del bien, pensarán un poco más en el Cielo y un poco menos en las fatuosidades y miserias de aquí abajo, llegando a la solución de que es necesario dar algo, aunque no sea más que las migajas que les sobren para sus semejantes necesitados.

Esto es muy importante y no hay que olvidar que si todos aquellos que posean y poseen riquezas, lo hubieran tenido en cuenta, habiéndose desprendido a tiempo, de una infima parte para atender estas necesidades del pueblo, no hubiéramos llegado al extremo de ver casi aniquiladas las tres palabras de nuestro ideal.

Pero hay que tener en cuenta, y por eso lo recuerda el último de los españoles, que si no se pone remedio a estos males en las próximas elecciones, poniendo cada uno de nuestra parte lo que pueda para volver a triunfar en las urnas contra la reacción izquierdista, es muy fácil tengamos que volver a ver, sin que podamos evitarlo, las tristes y horrendas escenas que tan presentes tenemos los amantes del orden.

Para evitar lo que precede, es necesario de todo punto que todos, absolutamente todos, sin distinción de jerarquías ni de posición, pongamos de nuestra parte lo que es imprescindible en estos momentos: los que no tengan nada, votos; los que sepan hablar votos y palabras, y los que tengan además de esto, dinero, esos son los más responsables y por tanto los que más han de dar, puesto que a ellos es a los que más amenaza la avalancha revolucionaria y los que más perdieron con la política nefasta del terrible bienio. Estos han de dar, aparte de sus votos y sus palabras, un poco de dinero que tiran despreciosamente en sus diversiones y sus francachelas, y que les sirve, aparte de contrar grandes responsabilidades, a inhibirse de estos asuntos tan vitales y de tanta importancia para la España actual.

En este siglo modernista en el que se vive tan aceleradamente y en el que parece se ha desatado el furor de la propaganda, pues cualquier cosa por insignificante que sea va aureolada de sus anuncios, es lo que más hay que atender. No basta sólo que se sienta el ideal sino que hay que difundirle por los ámbitos de España, y para esto se tienen que celebrar mítines, repartir y colocar pasquines, escribir en los diarios, etc., pero sin olvidar que lo que antecede no es hacerlo si no se dispone de los medios que son imprescindibles para estos menesteres.

Es lamentable que en las aportaciones metálicas tengamos que copiar de nuestros contrarios, pues todos sabemos que en cuanto las izquierdas necesitan dinero, la inmensa mayoría de sus asociados, aún siendo el mayor contingente obrero, aportan su óbolo sin regateos de ninguna clase, porque su ideal fanático, aunque sea equivocado, lo sienten más hondamente que la mayoría de nuestras milicias, que solamente son derechas porque es la doctrina que defiende sus intereses.

POSTALES... TRADICION Y NOBLEZA

A las niñas del Grupo escolar «García Rivero», en Bilbao.

Era viernes. Al salir mañaneras de casa os sorprendía lo animado de las calles en la «ciudad muerta» (2)—así dice de ella quien no siente su vivir—que parece estar en fiesta de las llamadas típicas. Pero no; en las calles de Avila encuadran bien las mocitas de la tierra con sus sayas y refajos; el ganadero de calzón y chaquetilla cortos y ajustados, sombreada su cara por la de las anchas alas del calañés negro.

Paseamos las calles muy curiosos... «Ajos de Berlanas, judías del Barco, huevos...» Oh! la confusión de una plaza de abastos el viernes, mercado semanal.

Para hoy tenemos señalada la visita al Palacio de Abrantes. Cuando presenté ante vosotras la muralla, recibíais dos aspectos de su interior en la Puerta del Carmen y Arco Mariscal, pero nada os decía respecto a las ruinas de una casa noble junto a la primera de las puertas indicadas porque de la disposición de tales edificios hablaríamos en otra de nuestras excursiones.

El Palacio del Duque de Abrantes—antiguas casas de Esteban Domingo, que llevó nuestras armas victoriosas a tierra de moros y cuyo sepulcro está en la Catedral en la capilla de los Dávila de trece reojes, se halla adosado a la banda sur de la muralla. Su exterior es de la misma fábrica y estilo que aquella. Sus puertas magníficas como las de otros muchos edificios que veremos parecen posteriores.

Una reconstrucción del interior del Palacio nos permite observar su patio de armas. Cada una de estas casas nobles tenía encomendada la defensa del trozo de muralla que a su patio de armas había correspondido. El de este Palacio tiene una particularidad que revela privilegio: una poterna... Otros patios ante las puertas principales—interior—cuyo uso se advierte detalladamente: pozo y abrevadero en el uno; paso al interior de la casa, en el otro. Así me supongo yo que fué...

Y aún queda el principal de las funciones domésticas. Un patio cuadrado con soportal al que se abren las puertas de las distintas dependencias de la planta baja de la casa y las escaleras que conducen a otras del piso superior. En este andamos por sus amplios salones disponiendo las huellas del arte de distintas épocas... Aspiramos el aire de viejo abolengo y nobleza. Por las ventanas ajimeces contemplamos la calle. Y por nuevos pasadizos llegamos al balcón mirador del Rastro... Y de éste hemos de hablar con mucha calma. Una excursión es observar, localizar los sucesos; es luego en nuestra casa, al calor del brasero, donde se estudia y compara...

En «Avila Turista» os cuento una leyenda, aroma y poesía del lugar en que estamos. Y allí está nuestro sitio...

Otra postal del palacio me falta. «Orgullo de raza», que leeréis en estas mismas columnas. Hasta entonces... Pero aún nos queda que admirar desde aquí, en declive los barrios adyacentes de San Nicolás y Santiago, el valle y los ríos; la alameda y el soto; el cielo purísimo y la nieve en los montes lejanos...

Y allá, en la falda del más próximo, un nido de tradición y piedad entre árboles: el Santuario de Sonsoles en cuyo centro convergen aún las miradas de los buenos abulenses.

Juan Grande.

sin molestia para ellos, y lo que es más triste, sin desembolso alguno por su parte.

Medítese sobre las anteriores líneas, que aunque escritas con modestia son sinceras, y piensen los que están llamados a hacerlo, que en la lucha entablada hoy entre un catipo y otro, ha de resultar vencedor el que mejor sepa defender sus ideales y el que cuente con mejores medios de propaganda.

PEDEESE.

LA ELEGIA DEL ULTIMO MESON

«Van a derribar el pintoresco Mesón del Segoviano»
(De la Prensa).

La noticia de que la típica hostería de la Caba Baja madrileña va a caer bajo la piqueta demoledora del progreso, ha corrido como el fuego sobre reguero de pólvora entre los trajinantes de la pluma y los arrieros del pincel que en ella buscaban asilo las noches de amor y fortuna en que su escarcela estaba repleta y gustaban del rústico yantar y del vino servido en cacharros goyescos, allá en los antros castizos que decorara el monstruo Alguacil.

¡Mesón del Segoviano! Recuerdo literario del ayer bohemio que muere punto y aparte de una literatura costumbrista que expira, símbolo del pasado que no volverá a retornar...

¡Mesón del Segoviano! Evocación, sombra y recuerdo de otros humildes, pobres de luz y avaros de inventanas, con las negras maderas carcomidas por la lluvia y los siglos, con el ancho zaguan adoquinado y las altas paredes deslucidas, donde cuelgan albardas y colleras... Mesones de Castilla, mesones de La Mancha ceratantina, huraños y melancólicos, tristes mesones inválidos y ruinosos, fueron en otros tiempos ya lejanos, cuando a España regían los Felipes y el sol de su leyenda por el mundo esparcía sus rumbros, centros de animación y regocijo, academias de burlas y canciones, posadas de arrieros transhumantes, que de Segovia y Alcalá venían, ahogándose de polvo en el camino; aulas de hampones, rufos y virotes de larga pluma y chafarote al cinto; plebeyos troncos de aspéras villanas y mozas del partido, que hablaban una extraña germanía, con voces y ademanes descompuestos.

¡Mesón del Segoviano! Tus patios que se van a derribar, evocan otros patios silenciosos hogaho que allá en tiempos posó la turba picaresca, la turba donosa que hurtaba el cuerpo al potro y hacia gala de su travesura en lances de camino y hostería; catedral que durmió en las claras noches del verano, haciendo almohada de las duras piedras; tropa trajinante, la que de Flandes y el Milanesado tornaba a España, ruda y bravucona, mellada las espaldas, que dieron a Farnesio cien victorias, y el grupo de mozas que, al son de las vihuelas, bailaban seguidillas.

¡Segoviano socorón y ventero de la Caba Baja madrileña! Evocación y reminiscencia del mesonero de otro Sancho de las posadas; zafio y refranero entonces, de robusta cerviz, cabeza monda y ostentosa barriga, que sonreía burlón viendo los zaques correr de mano en mano, mientras enflaqueaban los pellejos del risetero vino de la tierra. ¡Buen agosto era el suyo con la bulla!

¡Mozas y sirvientas del Mesón del Segoviano! Recuerdo magro de la risca Maritornes de opulencia fofa, que servía en mesas de pintado pino los platos bien colmados de carnero con picarescas especias sazónado y rompía en sonoras carcajadas cuando un rufo valón la pretendía...

¡Caba Baja madrileña! Con tus losas desiguales y húmedas, evocas las rondas del rey, que vigilaba por plazas y callejas, desarrugaba el ceño ante un jarro de Arganda y, unos

El enfriamiento de las relaciones francosoviéticas

(De nuestro servicio especial P. A.)

NUEVA YORK.—Poco más de un año ha durado el calor de las relaciones con Moscú, y parece mentira que tan poco tiempo haya bastado para acallar los entusiasmos presoviéticos que culminaron en el viaje de Litvinof a Washington, cuidadosamente preparado por M. Hearst, el caluroso propagandista de la amistad con Stalin, que en 6 de enero del año actual ha pronunciado contra los soviets, por medio de la radio, una soflama inenarrable. Un año prolongado fué bastante para terminar el idilio con Moscú, y aunque no se rompen las relaciones enteramente, se frena la marcha de las negociaciones activamente comenzadas, y hasta se piensa en suprimir la representación diplomática en Rusia.

En breve lapso de tiempo, los Estados Unidos han aprendido la lección de que tratar con los soviets es siempre un negocio pésimo. Propúgnose por algunos el establecimiento de relaciones con Rusia por entender que era medida conveniente para la balanza comercial. Pero las estadísticas arguyen que si en 1930 se exportó a Rusia por valor de 264 millones de dólares, en 1933 la cifra de las exportaciones apenas alcanzó a 16 millones, y en 1934 no rebasó de los 17 millones de dólares. Y cabe preguntarse si para obtener estos resultados merece la pena ponerse al habla con el gobierno de la URSS, con la consiguiente reciprocidad de trato diplomático y el consiguiente peligro que de esta reciprocidad se deriva. Todo el mundo sabe que a la sombra de las cancelerías soviéticas, surge siempre una oficina de propaganda comunista. Esto también se comprobó en Norteamérica, quien desde la iniciación de las relaciones con Moscú es cuando pasó por la triste experiencia de las huelgas inspiradas por los emisarios soviéticos, algunos de los cuales como la de California, puso en grave trance la tranquilidad social de toda la Confederación.

Queda, pues, descartado el interés económico de la amistad con Moscú para continuar las relaciones enhoramala inicial. Sin embargo, no ha sido la quiebra comercial lo que más decidirá al enfriamiento cada vez mayor de las relaciones franco-soviéticas. Estas habrían continuado, alentadas por la esperanza de otras ventajas más o menos hipotecas, de no haber adoptado la URSS la actitud de no

cuantos escudos hinchaban sus menaguadas faltriqueras.

¡Mesón de ayer, viejo y típico Mesón Segoviano que vas a desaparecer! Invocación literaria de otros mesones ruinosos y callados en su olvido, que hogaho ya no tienen la ruidosa alegría de los mozos de mulas, birladores, hampones y verrugos que ayer en ellos posaron con gala de sus trampas y embelecios.

¡Adiós, viejo y típico Mesón de la Caba Baja! Más vale que desaparezcas antes de pasar a ser horrible asilo de viejas charlatanas y golillos harapientos, lugar de discusión, plaza, herradero, cobijo de holgazanes, garage o taberna de chóferes, cualquiera cosa de los prosaicos tiempos actuales...

José Santz y Díaz.

pagar a los Estados Unidos las deudas de guerra. La piedra de toque en el actual descontento es precisamente la deuda rusa. Moscú se ha mostrado siempre refractario a reconocerla, negándose a pagar un sólo kopeck, por la significación que tendría ante la opinión soviética la aceptación de una deuda burguesa. Washington, por su parte, se ha negado a conceder más si Moscú no se mostraba dispuesto a reconocer esa deuda. Ha venido después la represalia por parte del Gobierno de Stalin, desde abril de 1934 los soviets rehusan comprar en América, toda vez que ésta rehusa toda la concesión de créditos.

En realidad las relaciones americanas van a tener el final que cualquier medianamente versado en los usos diplomáticos de Moscú, y mucho más los sagaces representantes del presidente Roosevelt, podía haber previsto. Moscú pacta siempre; a todo se compromete con firma solemne en el papel, por las ventajas que todo pacto puede representar para su política exterior; ahora bien, cuando se trata de cumplir los compromisos pactados, la cosa varía totalmente. Al negociar con el presidente Roosevelt el avisado Litvinof se proponía no sólo anudar las relaciones de comercio con los Estados Unidos, sino muy especialmente buscar en el Pacífico un aliado poderoso que contrabalancase el empuje japonés en el Oriente asiático. Pero, hoy, sea porque Moscú haya comprendido que podía esperar poco de Norteamérica en este terreno—las relaciones entre Tokio y Washington han mejorado últimamente hasta el punto de que el Gobierno yanqui está dispuesto a facilitar la emigración japonesa en California—, bien porque espere conseguir alguna negociación directa con el Japón, el caso es que la diplomacia staliniana parece curarse poco de que las relaciones con los Estados Unidos, en vez de mejorar, vayan a peor.

Más el perjuicio mayor de este de-

¿Hacia la restauración de la Monarquía en Austria?

LONDRES.—El viaje del canciller austriaco, señor Schuschnigg, y del ministro de Negocios Extranjeros de dicho país a Londres, constituye en realidad el último esfuerzo diplomático de la política austriaca para asegurar la independencia de su país por el único medio que queda a su disposición la vuelta de los Habsburgo.

En los círculos políticos ingleses se pone de manifiesto que el canciller austriaco está convencido de que no podrá resistir mucho tiempo la presión del «nazismo» y del socialismo coligados si no se va a la restauración. Parece que los monárquicos austriacos han elaborado un plan de restauración por etapas.

La primera etapa contendría, como primer paso, un llamamiento romántico al sentimiento popular. En el curso del otoño próximo se efectuaría el traslado de los restos mortales del difunto emperador Carlos del lugar en que están actualmente al panteón de la Familia Imperial de Viena, y se procuraría obtener el correspondiente permiso para que pudiese asistir a la ceremonia del traslado la ex emperatriz Zita y el pretendiente al trono Otto, viuda e hijo del emperador.

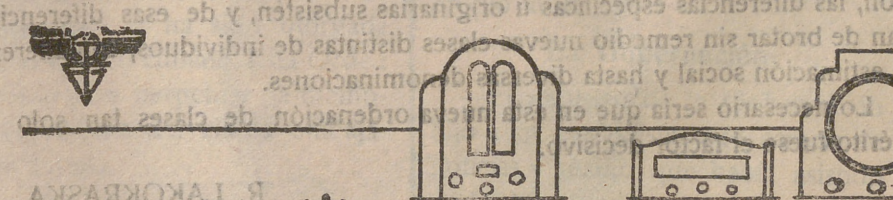
Otro de los puntos es el siguiente: El mandato presidencial del presidente Miklas terminará en el próximo otoño, y se propondría para sucederle en la presidencia de la República al archiduque Eugenio.

Se ha previsto ya la celebración de brillantes ceremonias y fiestas populares, con las cuales Viena recobraría algo de su antiguo esplendor.

En principio, en los círculos ingleses no se muestra hostilidad hacia la restauración; pero se prevén grandes dificultades derivadas de la oposición resuelta a este proyecto de las naciones que integran la Pequeña Entente y de la excitación que esta oposición creará en Francia.

sagrado acontecimiento será, sin duda, para Washington, por negociar con irresponsables políticamente, sin tener en cuenta que los soviets tienen por táctica jugar siempre al mejor paño.

Lewis B. Proud.



Sí, Sí; ya me hago cargo; pero yo lo que quiero es un PHILCO

Todo el mundo sabe ya que PHILCO fabrica el 55% de los aparatos que se construyen en América, indiscutible señal de supremacía; por esta sola razón exigid siempre uno de estos maravillosos instrumentos musicales, al adquirir, para usted y sus amigos un aparato de radio.

Distribuidores generales en España: Anglo Española de Electricidad, S. A. Cortes, 525-Barcelona



PHILCO
¡Ah, si Vd. fuviera un PHILCO

TRITRIX
SUN LAS MEJORES

HOTEL GRAN VIA MADRID

TELEFONO 21121

Reapertura 1.º de marzo de 1935

220 habitaciones

200 cuartos de baño

Cocina y bodega insuperable

Precios módicos

Compañía del Pacífico

Para Habana, Canal de Panamá, La Libertad, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrá del puerto de Santander,

Vapor «Orbita», 17 de marzo

Motonave «Reina del Pacífico», 14 abril

Vapor «Orduña», 12 de mayo

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

Para informes dirigirse a sus agentes en Santander:

HIJOS DE BASTERRECHEA. Paseo de Pereda, 9

TAQUIGRAFIA RAPIDA

por taquígrafo profesional. Clases por correspondencia 10 pts. mes. Escribid MARCHORI.—«Publicidad Domínguez», MATUTE, 10. MADRID.

La Administración de Loterías

que estaba establecida en la Plaza de la República, número 5, se trasladó al número 11 de la misma Plaza, en el lugar que ocupó la Confitaría «La Flor del Alcázar».

Ya ha recibido el Administrador los billetes para el sorteo de la Ciudad Universitaria, en el que espera repartir los 7.500.000 de pesetas de «gordo» entre la ciudad de Avila y su provincia.

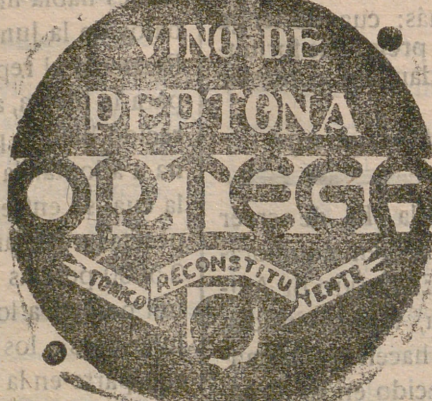
La belleza que atrae y fascina

tiene su principal origen en la salud. Una mujer desnutrida por falta de apetito o extenuada por la anemia, pierda sus atractivos y su rostro traduce los efectos de una melancolía y cansancio que truncan sus encantos. El apetito, la alegría y el vigor, se recobran poniendo el organismo con el reconstituyente



HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina. De uso eficaz en todas las épocas del año. No se vende a granel.



GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE

NOVAS DE
ARAJOS DE
PRENSAS DE
TRILLADORAS DE
AVENTADORAS DE
CALZOS Y BOTES DE
EN LA FUNDICION DE

ALAEJOS

Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín hijo, ALAEJOS (Valladolid)

El comerciante y el industrial que se anuncia en la prensa busca, como es lógico, la venta de sus artículos.

Ocio es decir que recomendamos con todo interés a nuestros amigos los establecimientos y productos que se anuncian en

EL DIARIO DE AVILA,

NO OLVIDE USTED QUE SON

4

los temas que forman un ejemplar del



BOQUIN GENERAL DE ESPAÑA

(Boquín General de España)

Boquín de Geografía, Historia, Profesiones, etc.

de España y Puntos de

UNAS 8.000 PAGINAS

MÁS DE 8.000.000 DATOS

MAPAS GEOGRAFICOS-INDICES

SECCION EXTRANJERA

y sección Directorio Nacional

Prejo de un ejemplar completo

CIENT PESETAS

(trasc de portar en todo España)

SI QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO

Amorós Bailly-Baillière y Compañía, S.A.

Calle de Goya, 10 y 11 - BARCELONA

Avila.—Tip. y Enc. de Senén Martín

Avila.—Tip. y Enc. de Senén Martín

Avila.—Tip. y Enc. de Senén Martín

Avila.—Tip. y Enc. de Senén Martín

Avila.—Tip. y Enc. de Senén Martín

Avila.—Tip. y Enc. de Senén Martín

Avila.—Tip. y Enc. de Senén Martín

Avila.—Tip. y Enc. de Senén Martín

Avila.—Tip. y Enc. de Senén Martín

Avila.—Tip. y Enc. de Senén Martín

Avila.—Tip. y Enc. de Senén Martín

Avila.—Tip. y Enc. de Senén Martín

Avila.—Tip. y Enc. de Senén Martín

Avila.—Tip. y Enc. de Senén Martín

Avila.—Tip. y Enc. de Senén Martín

Avila.—Tip. y Enc. de Senén Martín

Avila.—Tip. y Enc. de Senén Martín

Avila.—Tip. y Enc. de Senén Martín

Avila.—Tip. y Enc. de Senén Martín

Avila.—Tip. y Enc. de Senén Martín

Avila.—Tip. y Enc. de Senén Martín

Avila.—Tip. y Enc. de Senén Martín

Avila.—Tip. y Enc. de Senén Martín

Avila.—Tip. y Enc. de Senén Martín

Avila.—Tip. y Enc. de Senén Martín

Avila.—Tip. y Enc. de Senén Martín

Avila.—Tip. y Enc. de Senén Martín

Avila.—Tip. y Enc. de Senén Martín

Avila.—Tip. y Enc. de Senén Martín

Avila.—Tip. y Enc. de Senén Martín

Avila.—Tip. y Enc. de Senén Martín

Avila.—Tip. y Enc. de Senén Martín

Avila.—Tip. y Enc. de Senén Martín

Avila.—Tip. y Enc. de Senén Martín

Avila.—Tip. y Enc. de Senén Martín

Avila.—Tip. y Enc. de Senén Martín

Avila.—Tip. y Enc. de Senén Martín

Avila.—Tip. y Enc. de Senén Martín

Avila.—Tip. y Enc. de Senén Martín

Avila.—Tip. y Enc. de Senén Martín

Avila.—Tip. y Enc. de Senén Martín

Avila.—Tip. y Enc. de Senén Martín

Avila.—Tip. y Enc. de Senén Martín

¿CALLOS?

usando solo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos

y durezas, ojos de gallo, ve-

rrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones inefica-

ces. En todas partes, 1'60 pts.

por correo, 2 pts.

FARMACIA PUERTO.—Plaza

San Ildefonso, 5. MADRID

San Ildefonso, 5. MADRID

San Ildefonso, 5. MADRID

San Ildefonso, 5. MADRID

San Ildefonso, 5. MADRID

San Ildefonso, 5. MADRID

San Ildefonso, 5. MADRID

San Ildefonso, 5. MADRID

San Ildefonso, 5. MADRID

San Ildefonso, 5. MADRID

San Ildefonso, 5. MADRID

San Ildefonso, 5. MADRID

San Ildefonso, 5. MADRID

San Ildefonso, 5. MADRID

San Ildefonso, 5. MADRID

San Ildefonso, 5. MADRID

San Ildefonso, 5. MADRID

San Ildefonso, 5. MADRID

San Ildefonso, 5. MADRID

San Ildefonso, 5. MADRID

San Ildefonso, 5. MADRID

San Ildefonso, 5. MADRID

San Ildefonso, 5. MADRID

San Ildefonso, 5. MADRID

San Ildefonso, 5. MADRID

San Ildefonso, 5. MADRID

San Ildefonso, 5. MADRID

San Ildefonso, 5. MADRID

San Ildefonso, 5. MADRID

San Ildefonso, 5. MADRID

San Ildefonso, 5. MADRID

San Ildefonso, 5. MADRID

San Ildefonso, 5. MADRID

San Ildefonso, 5. MADRID

San Ildefonso, 5. MADRID

San Ildefonso, 5. MADRID

San Ildefonso, 5. MADRID

San Ildefonso, 5. MADRID

San Ildefonso, 5. MADRID

San Ildefonso, 5. MADRID

San Ildefonso, 5. MADRID

San Ildefonso, 5. MADRID

San Ildefonso, 5. MADRID

San Ildefonso, 5. MADRID

San Ildefonso, 5. MADRID

San Ildefonso, 5. MADRID

San Ildefonso, 5. MADRID

San Ildefonso, 5. MADRID

San Ildefonso, 5. MADRID

San Ildefonso, 5. MADRID

San Ildefonso, 5. MADRID

San Ildefonso, 5. MADRID

San Ildefonso, 5. MADRID

San Ildefonso, 5. MADRID

San Ildefonso, 5. MADRID

San Ildefonso, 5. MADRID

San Ildefonso, 5. MADRID

San Ildefonso, 5. MADRID

San Ildefonso, 5. MADRID

San Ildefonso, 5. MADRID

San Ildefonso, 5. MADRID

San Ildefonso, 5. MADRID

San Ildefonso, 5. MADRID

Agentes de publicidad

Buenos colaboradores comerciales

los desea nueva publicación Seguros

gran porvenir. Vastísimo campo.

Ofertas detalladas, Apartado n.º 9019

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGU-

ROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de

AVILA AL DIA

Información municipal

En el Ayuntamiento nos han manifestado que por la Delegación de Hacienda de la provincia, ha sido aprobado el presupuesto para el presente año así como también las ordenanzas para el cobro de exacciones por canalones, apertura de establecimientos, almotacenia y repeso, depósito y reconocimientos sanitarios, siendo desestimadas las reclamaciones presentadas por la asociación patronal y otras entidades, confirmando los acuerdos del Ayuntamiento.

También por el Tribunal Económico Administrativo provincial ha sido desestimado el recurso presentado por don Joaquín Costa sobre cuotas de contribución especial para la pavimentación del Mercado Grande.

En el Ayuntamiento se ha recibido una comunicación del procurador de la corporación en Madrid participando ser firme, por no haberse presentado recurso contra ella, la sentencia dictada por la Audiencia Territorial de Madrid, confirmando el fallo de 1.ª Instancia, en reclamación presentada por el ex Arquitecto municipal don José A. Fraile.

La Tuna Universitaria Salmantina

Mañana llegará de la vecina y docta ciudad la Tuna Universitaria Salmantina, que se propone postular con el fin de recaudar fondos con destino a la restauración de la Universidad de Oviedo.

La agrupación, que la componen unos 30 alumnos de las distintas facultades, se propone dar varios conciertos en nuestra ciudad, y el sábado marchará a Madrid con el fin de presentarse al concurso abierto para las de su clase.

SANCHEZ PRIETO (Médico)

TEL. VENEREAS - SIFI 1
Pl. y Margall, 4

Los carnavales y «La Peña»

Esta sociedad ha organizado diversos festejos con motivo de los carnavales, los cuales se ajustarán al siguiente programa:

Viernes 1 de marzo. Fiesta de Mantones, de siete de la tarde a diez de la noche en el salón del Teatro Principal.

Sábado 2. Fiesta de diez y media de la noche a la madrugada, en el salón del Teatro Principal. Las señoras y señoritas serán obsequiadas en este baile con caprichosas cajas de dulces y bombones.

Miércoles 6. Festival infantil, de seis de la tarde a diez de la noche, en el salón del Teatro Principal. Los niños serán obsequiados con elegantes bolsitas de caramelos y bombones.

Lesionado

En la clínica de la Cruz Roja ha sido asistida Florentina García, que sufre heridas en la mano izquierda.

Detenidos

La policía ha detenido a José García Oro y Emilio Martín Varela, los cuales han ingresado en la cárcel como sospechosos hasta tanto resuelva la Dirección General de Seguridad.

Denunciados

La Guardia civil ha denunciado al vecino de El Barraco, Luis Candil, por infringir el reglamento de epítetos, faltando a lo dispuesto en el bando recientemente publicado por aquella alcaldía.

Entrega oficial de unas Escuelas

Ayer tarde estuvo en Avila el Presidente de la Caja de Previsión Social de Salamanca, Avila y Zamora, señor Villalobos, acompañado del Inspector regional señor Rodríguez Aniceto, y arquitecto de la misma señor Secall, los cuales hicieron entrega definitiva al alcalde, señor Melero, y concejales señores Hernández Fernández y González Vallejo, de las obras del grupo escolar de Santa Teresa. Fueron obsequiados con un suculento «lunch» en el Ayuntamiento y poco más tarde los expedicionarios emprendieron el viaje de regreso a Salamanca.

CARTA ABIERTA

Anoche, cuando ya el periódico estaba en máquina, recibimos la siguiente carta:

Hay un membrete que dice: «El Gobernador Civil de Avila».

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA

Muy señor mío y de mi consideración: El dar publicidad, lo que ni censuro ni alabo, sin que mediera petición de mi parte, a algunos términos de la conversación que sostuve con usted, ha ocasionado que dos señores diputados, don Nicasio Velazco y don Salvador Represa, hagan constar, según veo en EL DIARIO DE AVILA, que no es cierto hayan sido nombrados con amplias facultades fiscalizadoras para depurar la gestión de esta Diputación.

Y como esto es verdad, expresado en esos términos, y encierra una aparente contradicción con la expresión que usted me atribuye, rompo por esta vez mi costumbre de no mezclar, en discusiones, ni hacerme eco de campañas políticas, aún cuando con ellas se me flagele, para reiterar cuanto le dije, en la seguridad de que mis manifestaciones no pueden ser desmentidas.

Llegaron a mi rúmore sobre la gestión más o menos acertada de la Diputación Provincial y a la par que algunas quejas de los señores gestores sobre la campaña que contra ellos se hacía, con indicación de la conveniencia de que su actuación fuera fiscalizada, y como tal indicación coincidía con mis propósitos, en la primera ocasión que tuve, haré dos meses aproximadamente, sin que pueda precisar la fecha, aprovechando una visita de don Salvador Represa y ante la presencia de don José Picón, después de hacerle ver cómo me preocupaban y disgustaban aquellos rumores, le indiqué la conveniencia de que se fiscalizara la gestión de la Diputación en la forma que creyeran oportuna y conveniente los diputados a Cortes, para lo cual les proporcionaré yo los medios que juzgaran precisos, recalando que entendía precisa esa fiscalización en razón a la preponderancia del Partido Radical en la Comisión gestora, (que se halla integrada por cuatro radicales y tres de derecha, uno de los cuales abandonó su función voluntariamente hace algún tiempo) y con el fin de que demostrados de una manera taxativa

su complacencia.

Esto y no más es en esencia cuanto expuse a usted, señor director, en nuestra entrevista, y de ello se desprende que si bien los diputados no fueron nombrados inspectores, porque ello no era lo razonable teniendo en cuenta la representación popular que ostentan, dejé en sus manos que utilizarán los medios que creyeran oportunos, ofreciéndoles el máximo de facilidades para que se realizara bajo su dirección o con su control tal inspección en el tiempo, forma y modo que tuvieran por conveniente.

No se ha de culpar a los mencionados diputados a Cortes porque la inspección no se haya realizado. El tiempo «transcurrido» desde que en ello se convino no es excesivo y son en cambio abrumadoras las ocupaciones que sobre ellos pesan. Pero entiendo, señor director, que no es prudente dirigir ataques a la actuación de la Diputación o seguir campañas contra la misma, cuando los legítimos representantes de ese estado de opinión, tienen en su mano, con el máximo de atribuciones que yo pudiera otorgarles, la fiscalización noble y desapasionada de la labor realizada por la Diputación, sin que este juicio mío pretenda cohibir la libre facultad de usted y de su prensa para enjuiciar.

Y nada más, señor director, si no es mi deseo, de que por aclarar conceptos, dé publicidad a estas excesivas líneas en las que no quiero que nadie vea ofensa ni crítica sino respeto y deseos de leal colaboración.

Suyo afmo. q. e. s. m.,
Luis de la Peña.

27-2-935.

N. de la D.—Con todo el respeto debido a la autoridad, nos vemos obligados a oponer al escrito del excelentísimo señor gobernador civil las siguientes consideraciones:

Aunque no se censura ni alaba, tácitamente se acusa como de imprudencia el haber dado publicidad a algunos términos de una conversación sostenida por el director de este diario con el excelentísimo señor gobernador civil en la noche del sábado último. Creemos desposeído de motivo suficiente este juicio, si así se mantiene. El director de este diario, extremó la discreción con estudiada deliberación velando cuidadosamente el origen de todos los dichos y acusaciones de que se hacía sabedor EL DIARIO DE AVILA en su editorial del

lunes, hasta el punto de que en éste no se insinuaba ni siquiera una alusión remota a la entrevista celebrada. Si posteriormente se vió precisado a declarar la fuente de la noticia, considerada como notoriamente errónea, fué por la contradicción evidente entre esta y la categórica afirmación de los señores diputados a Cortes citados en aquella.

El director de este diario no consideró confidencial la entrevista de referencia; antes bien, por la citación a ella y los tonos que a la misma se dió la estimó de carácter oficial; y se creyó obligado a sincerarse públicamente contra los fuertes alegatos y cargos que se le adjudicaron en tal conversación, ya que no advirtió el más mínimo deseo de reserva, antes bien, al final de la misma, al inquirir si el señor gobernador exigía alguna rectificación o aclaración a las frases del anterior artículo que él calificó de injuriosas, pudo escuchar:—¡Ah! eso usted lo ha de ver; creo que me he explicado con toda claridad; usted obrará como crea conveniente.

Y el director de este diario creyó conveniente rectificar el primer juicio de reciprocidad de ayuda o favor, exteriorizado en el artículo «Hasta cuando» del viernes último, movido por la declaración explícita del excelentísimo señor gobernador civil, que rechazaba la apreciación de tal reciprocidad precisamente por haber nombrado a dos diputados a Cortes «de derechas y por tanto menos sospechosos de disimulo en el asunto que se encomenaba a su fiscalización».

Que el director de este periódico entendió «han sido nombrados dos diputados a Cortes, los señores Represa y Velazco...» no puede desmentirlo, porque retiene fielmente en su memoria todos los detalles del diálogo entablado en este punto concreto, que reconstituirá si es necesario, y por haber repetido bastante después y con otro motivo el mismo director estas mismas palabras sin que se hiciera ninguna rectificación a las mismas. Es de creer que recordará el señor gobernador que cuando con motivo de tachar de poco prudente una campaña fundamentada en rumores públicos, replicó su interlocutor con viveza:—¿Pero no me ha dicho antes el señor gobernador que por ciertos rumores llegados a sus oídos había nombrado a dos diputados para fiscalizar... etc? Es cierto que el señor gobernador expuso en esencia cuanto dice en el anterior escrito; pero fue como explicación a las primeras palabras, que así fueron para demostrar lo infundado de la afirmación de reciprocidad de apoyo: «Sepa usted que hay nombrados dos diputados... etc. ¿No sabía usted esto?... y a la contestación negativa siguieron las explicaciones, desde luego con algún menor detalle del que aquí se expone.

Con respecto a las últimas frases del Excmo. señor gobernador civil, el director de este diario tiene que insistir en que hay cierta inexactitud al hablar de ataques a la actuación de la Diputación o campañas contra ella hasta que se lleve a cabo la fiscalización noble y desapasionada de la labor realizada por la misma.

No es eso. EL DIARIO DE AVILA acogió en sus columnas un escrito de don Darío Benito sobre una gestión que se estima perjudicial para los intereses provinciales ganaderos. Posteriormente publicó otro de don Juan Martín Cerezano sobre el mismo asunto. Esto, con unas cuñetas de «mal gusto», tal vez, pero no tan malo como las que aparecen en el órgano de los radicales abulenses constantemente contra las derechas, es toda la campaña hecha por EL DIARIO DE AVILA contra la Diputación. Otro asunto motivó el ataque duro. Y es el desdichado del sectarismo que rebosa en la gestión de la Diputación. No conviene involucrar los temas. En el orden económico no hemos prejuzgado nada. El rumor público sobre ciertas irregularidades nos movió a hacer unas preguntas, pero bien claro está que el nervio de nuestra campaña se adentra en el sectarismo y fobia anticlerical que, por desgracia, aún perdura en ciertos hombres que nadie se explica por qué están al frente de los intereses

CARTA ABIERTA

Con ruego de inserción nos remite el siguiente escrito nuestro querido amigo el diputado a Cortes don Robustiano Pérez Arroyo.

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA

«En el número 11.265 del periódico de su digna dirección y en el editorial «Los enemigos de Lerroux, de la República y de España», se me alude, no con mi nombre, pero dejándose ver claramente que es a mí a quien se refieren los firmantes de un artículo publicado en el periódico «El Eco de Castilla» de esta ciudad, don Adrián Medrano y don Isaac de la Lastra, gestores radicales de la Diputación y con autorización, dada telefónicamente, don Ambrosio Pérez, gestor agrario.

No he de detenerme a examinar la hojarasca literaria, seca completamente, sin duda por el calor excesivo del despacho en que se ha escrito, sino que voy al grano sin retóricas.

Ante todo, señores gestores, dejen a un lado al sacerdote que no tiene por qué intervenir ni ha intervenido en el asunto del recargo de soltería en la cédula del clero y ataquen solamente al diputado que suscribe, ya que como tal hizo la denuncia al señor ministro de la Gobernación y seguirá haciendo cuantas sean precisas en defensa del clero y de los intereses todos de la provincia.

Es el hecho que, el lunes, 17 del corriente, fui a recoger mi cédula personal y se me dijo que no me la podían dar si no pagaba el impuesto o recargo de soltería. Me negué a someterme a tal vejación, que jamás se me había impuesto, como acreditado con cédulas de años anteriores, y anuncié que lo pondría en conocimiento del señor ministro como lo hice, y las consecuencias han sido rápidas y fulminantes contra la decisión de esa Gestora.

Ante el palmetazo recibido—y espero que no será el último si no cambian de conducta—se retuercen y ponen en mis labios frases que no he pronunciado: fué alguien, más elevado que yo, quien pronunció la que tanto ha molestado—aprendan a leer, señores gestores, y que si es preciso yo confirmo y ratifico cuantas veces sea preciso.

«En qué he hecho caso omiso de mi ministerio? ¿cuál es la falsedad que está perfectamente comprobada? Dejen el ministerio y no hablen de falsedad los que la han cometido y que ante la resolución que los condena no saben resignarse. ¡Paciencia señores, que más lecciones han de recibir. Y no he de terminar este mal hilvanado artículo, por la premura del tiempo, sin hacer constar mi extrañeza ante la conducta del firmante telefónicamente. Malas lenguas dicen, yo no lo creo, que después de haber estado retirado de la Diputación mucho tiempo, ahora vuelve ante la perspectiva de un destino y sin duda quiere hacer méritos firmando con los que han sido sus adversarios. Repito que no lo creo, pero hay en la vida cosas tan raras...

Ruegos y preguntas

1.ª Para el señor gobernador: ¿Puede explicarme la frase que me consta haber sido por él pronunciada: «esto le va a costar caro a don Robustiano»? ¿Porque necesito tomar precauciones y posiciones?»

2.ª Para la Comisión gestora: ¿Es cierto que el plan y presupuesto de caminos vecinales que debió terminarse el 31 de diciembre de 1932 y con la prórroga legal el 31 de diciembre de 1933 es el mismo que rige actualmente, contra toda ley? En caso afirmativo, ¿puede decir si las setenta y tantas mil pesetas que por este concepto debe haber en arcas, se encuentran allí o se han invertido en caminos vecinales? Si es esto segundo la provincia debe saber cuáles son.

Por hoy no va más: cuando tenga contestación a estas preguntas formularé otras, y si quedan sin contestar el público juzgará.

Robustiano Pérez Arroyo.

provinciales de Avila. Es de creer que ninguna persona bien equilibrada pueda acusar a EL DIARIO DE AVILA de «injuria, falsía, falacia, insidia, etc., etc.», como lo hacen los firmantes del escrito aparecido en su órgano de expresión, por un enjuiciamiento adverso a los gestores culpables de tal sectarismo.

ULTIMA HORA

De nuestro servicio especial
«Prensa Asociada»

Reuniones parlamentarias

MADRID 28, 4'30, tarde.—En una sesión del Congreso se reunió esta mañana la minoría de la Izquierda. Al terminar la reunión el señor Santaló dijo que había sido de tipo meramente administrativo, informando el señor Mayral de diferentes asuntos pendientes, referentes principalmente a Obras Públicas. Se cambiaron además impresiones sobre los acuerdos tomados por el Consejo de ministros sobre Cataluña.

También se reunieron los diputados que forman la minoría nacionalista vasca, examinando diversos proyectos de interés para su región y designando al señor Lanzaburu para que examine el sumario por el alijo de armas.

Consejo y Consejo

—Desde las diez y media hasta las dos de la tarde estuvieron los ministros reunidos en Consejo en el Palacio Nacional bajo la presidencia del jefe del Estado. Antes los ministros habían celebrado consejo.

Al salir del Consejo, el señor Lerroux dijo a los periodistas que el ministro de Comunicaciones les daría la referencia de los asuntos tratados y aprobados en el Consejo.

—Añadió que les anticipaba la noticia de la devolución al Parlamento del proyecto de ascensos y recompensas a los militares. También dijo que mañana se reunirá de nuevo el Consejo de ministros.

—Un periodista le preguntó si se había tratado de la suspensión de «Heraldo de Madrid», contestando el jefe del Gobierno que se había autorizado al ministro de la Gobernación para que resolviera este asunto, que según cree el señor Lerroux quedará saldado en breve.

GUARDERIA FORESTAL

Hay programas y contestaciones completas para exámenes, Vallespín 24, Avila. Cornejo.

Referencia del señor Jalón

El ministro de Comunicaciones dió la referencia verbal del Consejo diciendo que el ministro de Estado había informado sobre asuntos de su departamento aprobando el Consejo la actuación de la comisión española de ferrocarriles internacionales. Fué leída una propuesta del propio ministro de Comunicaciones respecto a la construcción de una Casa de Correos en Palma de Mallorca. El Consejo de ministros conoció una instancia de las compañías de ferrocarriles del Norte y Mediodía sobre la situación de su tesorería; esta será una de las cosas que se tratarán en el Consejo de mañana.

También conoció el Consejo una proposición del diputado señor Darnet relativa a la difícil situación creada en Menorca por la agudización del paro obrero.

Todos los anteriores asuntos fueron tratados en consejo. En el Consejo celebrado bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora se acordó devolver a las Cortes, para segunda deliberación el proyecto de ascensos y recompensas a militares.

Confirmó el señor Jalón que había sido facultado el señor Vaquero para resolver la cuestión de la suspensión de «Heraldo de Madrid». Siguió diciendo que el ministro de Comunicaciones había informado sobre los trabajos de la Junta del Paro Obrero. Respecto al reparto de la suscripción para la fuerza, al Gobierno le ha parecido bien la ponencia que se inclinó a adoptar la escala gradual según la cual se entregarán diez y doce mil pesetas a las familias de los muertos; 2.5000 pesetas a los heridos graves; mil pesetas a los leves, y cantidades inferiores a los individuos que tomaron parte en la lucha y a los movilizados.

Lea V. «El Diario de Avila»